

Anuncio

Con fecha 29 de julio de 2022, la Sra. Concejala Delegada de Juventud, Infancia y Deportes ha dictado Decreto Núm. 2022-1874 de aprobación de las bases y convocatoria de la campaña "Buscadores de Cultura Cártama 2022" con el siguiente tenor literal:

BASES DEL CONCURSO "BUSCADORES DE CULTURA CÁRTAMA 2022"

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

El Área de Juventud, Infancia y Deportes del Excmo. Ayuntamiento de Cártama organiza el concurso denominado "Buscadores de Cultura Cártama 2022" que se desarrollará en el centro de Cártama con inicio y final en el Auditorio Parque Santo Cristo (Cártama) con el fin de poner a prueba el grado de conocimiento que los jóvenes del municipio tienen acerca de la cultura y la historia de nuestro pueblo.

RÉGIMEN JURÍDICO.-

La presente convocatoria se regirá, en cuantos aspectos sean de aplicación, por la Ordenanza Nº 16 General reguladora para la concesión de subvenciones del Ayuntamiento de Cártama, en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, por el RD 887/2006 de 21 de julio, por las Bases de Ejecución del Presupuesto Municipal vigente y cuanta normativa de desarrollo resulte de aplicación.

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA.- Los gastos inherentes al presente concurso por un total de 517,70 euros, IVA incluido, se imputarán a la partida presupuestaria 337-22646.

REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y PLAZO DE INSCRIPCIÓN.-

Para participar en el juego, se deberán de formar parejas de 2 participantes, donde una de las dos personas debe tener mínimo 16 años (en el momento de realizar la actividad).

En el caso de familias, podrán participar más de 2 personas por equipo, siempre que no haya más de dos personas de 16 o más años. Igualmente solo se contabilizarán dos personas por equipo a efectos de premios y material de participación. Los menores de 18 años deberán presentar una autorización para participar, si no van acompañados de su tutor/a.

Los participantes podrán residir en otra población distinta a Cártama, pero en el caso de que se agoten las plazas, se le dará preferencia a los equipos integrados por mínimo una persona nacida o que resida, estudie o trabaje en Cártama. La organización podrá pedir justificante del cumplimiento de los requisitos si así lo considera oportuno.

Sólo podrán participar aquellas personas que se hayan inscrito previamente y quienes aporten sus datos de manera correcta.

El plazo de inscripciones online es desde el día 12 de julio hasta el miércoles 27 de julio de 2022.

(En caso de que el mismo día del evento queden plazas libres se habilitará una mesa especial para inscripciones justo antes del inicio).

Todos los participantes deberán mostrar su DNI o pasaporte para identificarse en el momento de la confirmación de inscripciones (excepto los menores de 14 años).

Los participantes deberán concurrir obligatoriamente por parejas de cualquier tipo, siempre que cumplan los requisitos previamente expuestos. Para ganar deberán realizar el recorrido completo de Buscadores de Cultura y responder de manera correcta a todos los retos planteados. Se establece un premio final que consiste en dos bicicletas y dos cascos (sonido) inalámbricos para la pareja ganadora (una bicicleta y un casco para cada uno de los dos integrantes).

Las tres parejas finalistas (seis personas) que no lleguen a ser ganadoras de la prueba final tendrán también unos auriculares inalámbricos (uno para cada uno de ellos o ellas. Seis en total). Cada pareja de participantes deben llevar obligatoriamente, para el desarrollo del juego, mínimo un Smartphone con **sistema Android** con datos y batería suficiente para todo el juego.



FECHAS DEL EVENTO.-

El evento tendrá lugar el viernes 29 de julio de 2022, con la salvedad de que por causas de fuerza mayor o climatológica hubiera que efectuar un traslado de fechas.

El horario previsto es de 19:00h a 23:00 h aprox., pudiendo la organización hacer variaciones sin previo aviso por necesidades del juego o cualquier causa de fuerza mayor.

DESARROLLO Y FUNCIONAMIENTO DEL JUEGO.-

Buscadores de Cultura Cártama 2022 es una gymkhana o juego de pistas que se desarrolla en el centro de Cártama, con inicio y final en el Auditorio Parque Santo Cristo (Cártama).

Los participantes deberán confirmar los datos requeridos en la inscripción a la entidad organizadora antes de comenzar la prueba. Cada participante deberá atender a todas las instrucciones que los responsables del evento les den en cada momento y prueba. Cualquier negativa a seguir estrictamente sus instrucciones dará lugar a la desclasificación inmediata.

Todos los participantes del juego están cubiertos por un seguro de responsabilidad civil ofrecido por el Ayuntamiento de Cártama. Si por negligencia del concursante se produjese un incidente, las posibles responsabilidades tanto civiles como penales recaerán sobre el mismo.

El juego se desarrolla íntegramente en el entorno del centro de Cártama, no hace falta transporte.

BASES DEL JUEGO – BUSCADORES DE CULTURA CÁRTAMA 2022.-

El juego se realizará a través de una aplicación que habrá que descargarse de forma completamente gratuita y los participantes deberán aceptar los permisos de ubicación de la misma para poder participar.

En caso de incidencia o fuerza mayor, la organización podrá variar el funcionamiento del juego, facilitando toda la información necesaria para la realización de las pruebas y la resolución de las pistas a los participantes a través de grupos de whatsapp.

Habrà 3 recorridos, todos con el mismo itinerario pero en un orden diferente.

Cada recorrido tendrá un coordinador que vía whatsapp facilitará información si fuera necesario y estará a la disposición de los participantes que podrán contactar directamente si hubiera alguna incidencia.

Cada pareja de participantes recibirá un código para acceder a la aplicación y en el momento en que introduzca dicho código, el tiempo comenzará a contar.

Una vez en el punto de salida e introducido el código en la aplicación, aparecerá la primera pista, en caso contrario los participantes deberán comunicarlo a la organización para su comprobación.

Los participantes deberán resolver la pista para llegar a la ubicación propuesta, una vez llegada a esta, les aparecerá la primera pregunta (si creen estar en el lugar adecuado y no les aparece la pregunta, contactarán con el coordinador de su recorrido que les darán las instrucciones adecuadas).

Cada pregunta tendrá 4 opciones, deben marcar una de las cuatro opciones para continuar. Una vez contestada la pregunta, aparecerá la pista que les llevará a la siguiente ubicación. Y así hasta contestar las 8 preguntas principales del juego.

Una vez contestadas las 8 preguntas, si aún tienen tiempo, tendrán opción de contestar 3 preguntas extras.

Los dos componentes de la pareja deberán llegar juntos siempre a todos los puntos de control, resolución de pruebas y al final del recorrido, en caso contrario, quedarán descalificados. Si durante el juego uno de los participantes tiene que abandonar por fuerza mayor (accidente o indisposición grave, siempre a juicio de la organización) se valorará si el otro componente puede continuar la prueba solo o si podrá ser sustituido por otro participante.

Entre las parejas* (ver nota al pie) que completen el recorrido con las 8 respuestas correctas durante el tiempo asignado al juego, se hará una criba con 3 preguntas clasificatorias.



Se clasificarán las 4 primeras parejas con las respuestas correctas (si acertaran menos parejas, se clasifican las primeras con mayor número de aciertos).

Estas 4 parejas finalistas serán las que compitan en la prueba final.

La pareja que resuelva la prueba final de manera correcta y en el menor tiempo será la ganadora del concurso.

Durante todo el concurso, los participantes podrán utilizar sus dispositivos móviles para buscar información relativa a las pruebas.

No se admitirá ayuda alguna del exterior, solo podrán contestar las dos personas pertenecientes a la pareja participante. El incumplimiento de las normas conllevará la eliminación inmediata de la pareja infractora.

Importante: En caso de discrepancias en alguna respuesta del juego, la organización tendrá la potestad para decidir cuál debe ser la resolución. Si algún participante no estuviera de acuerdo podrá comunicárselo a la organización una vez terminado el juego, y en los días siguientes se pondrán en contacto con ellos. Esta medida sirve para el correcto desarrollo del juego y evitar retrasos.

*Según las preguntas acertadas, estas son las distintas categorías, que se tendrán en cuenta para pasar a la semifinal:

CATEGORÍA A: 8 preguntas correctas + 3 preguntas extras correctas

CATEGORÍA B: 8 preguntas correctas + 2 preguntas extras correctas

CATEGORÍA C: 8 preguntas correctas + 1 preguntas extras correctas

CATEGORÍA D: 8 preguntas correctas + 0 preguntas extras correctas

-Si hay 20 o menos parejas con las 8 respuestas correctas, todas pasarán a la semifinal.

-Si hubiera más de 20 parejas con la 8 respuestas correctas, se tendrán en cuenta aquellas parejas que además de las 8 respuestas correctas hubieran contestado correctamente a las preguntas extras dentro del tiempo asignado al juego.

Los baremos para pasar a la clasificación serán los siguientes:

-Si hubiera más de 20 parejas de la categoría A (8 respuestas correctas + las 3 preguntas extras correctas), todas las parejas de esta categoría pasarán a la prueba clasificatoria.

-Si hubiera menos de 4 parejas de la categoría A, pasarán a la semifinal las parejas de la categoría B (que se disputarían los puestos vacantes para la final) y las parejas de la categoría A pasarían directamente a la final.

-Si hubiera menos de 4 parejas de la categoría A y B, pasarán a la semifinal las parejas de la categoría C (que se disputarían los puestos vacantes para la final) y las parejas clasificadas de las categorías A y B pasarían directamente a la final.

-En caso de que el número de parejas clasificadas de las categorías A, B y C fuera inferior a 4, pasarían a semifinal todas las parejas con las 8 respuestas correctas, aunque el número total sea mayor a 20.

**Si hubiera menos de 4 parejas con las 8 respuestas correctas, las parejas que tuvieran las 8 respuestas correctas quedarían clasificadas directamente para la final, sin tener que pasar por la clasificatoria.

El resto de puestos para la final, se asignarán en la prueba clasificatoria entre las parejas con mayor puntuación de respuestas correctas + puntos extras. La organización utilizará el baremo detallado más abajo (en ese orden específico) para seleccionar a las parejas clasificadas (hasta que se cubran mínimo todos los puestos para la gran final). Ejemplo, si hay 2 parejas con 8 respuestas correctas (independientemente de los puntos extras), estas 2 parejas pasan directamente a la final y quedarían 2 puestos vacantes. Para esos 2 puestos vacantes se cogerá el baremo: si tenemos más de 2 parejas con 7 respuestas correctas + 3 puntos extras, todos jugarán la clasificatoria y pasarán a la final las 2 parejas clasificadas. Si hay justamente 4 parejas, pasan directamente a la final. De este mismo modo, se irá bajando el baremo hasta que obtengamos el número de parejas necesario para cubrir los puestos vacantes para pasar a la final.

Baremo clasificatorio:

7 respuestas correctas + 3 puntos extras



7 respuestas correctas + 2 puntos extras
7 respuestas correctas + 1 punto extra
7 respuestas correctas + 0 puntos extras
6 respuestas correctas + 3 puntos extras
6 respuestas correctas + 2 puntos extras
6 respuestas correctas + 1 punto extra
6 respuestas correctas + 0 puntos extras
5 respuestas correctas + 3 puntos extras
5 respuestas correctas + 2 puntos extras
5 respuestas correctas + 1 punto extra
5 respuestas correctas + 0 puntos extras
4 respuestas correctas + 3 puntos extras
4 respuestas correctas + 2 puntos extras
4 respuestas correctas + 1 punto extra
4 respuestas correctas + 0 puntos extras
3 respuestas correctas + 3 puntos extras
3 respuestas correctas + 2 puntos extras
3 respuestas correctas + 1 punto extra
3 respuestas correctas + 0 puntos extras
2 respuestas correctas + 3 puntos extras
2 respuestas correctas + 2 puntos extras
2 respuestas correctas + 1 punto extra
2 respuestas correctas + 0 puntos extras
1 respuesta correcta + 3 puntos extras
1 respuesta correcta + 2 puntos extras
1 respuesta correcta + 1 punto extra
1 respuesta correcta + 0 puntos extras

En el caso de no haber 4 parejas con un mínimo de 1 respuesta correcta, esos puestos se quedarían vacantes.

PUBLICACIÓN DE LA IDENTIDAD DE LOS GANADORES

Los ganadores aceptan que su nombre sea publicado por los medios de difusión propios del Área de Juventud, Infancia y Deportes del Excmo. Ayuntamiento de Cártama, en el plazo máximo de 72 horas una vez finalizado el concurso.

PREMIOS.-

Los participantes y premiados aceptan que sus datos personales sean transferidos al Área de Juventud, Infancia y Deportes del Excmo. Ayuntamiento de Cártama, y no serán transferidos nunca a ninguna otra empresa colaboradora en el juego, salvo que, a modo individual, decida participar en alguna de las promociones ofrecidas por estas durante el desarrollo del mismo, aceptando así sus condiciones particulares.

Se establece un premio final que consiste en dos bicicletas y dos cascos (sonido) inalámbricos para la pareja ganadora (una bicicleta y un casco para cada uno de los dos integrantes).

Las tres parejas finalistas (seis personas) que no lleguen a ser ganadoras de la prueba final tendrán también unos auriculares inalámbricos (uno para cada uno de ellos o ellas. Seis en total). Además, se recibirá por parte de algunos patrocinadores, algunos regalos por determinar.

Los precios establecidos para los premios a sufragar por el Ayuntamiento de Cártama son los siguientes:

- 2 bicicletas adulto: 329,99 euros (IVA incluido)
- 8 auriculares inalámbricos: 187,71 euros (IVA incluido)

TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES.-

De acuerdo a la L.O.P.D., 15/1999, los datos recogidos en esta solicitud serán de uso exclusivo para la realización de la actividad "Gymkhana Buscadores de Cultura Cártama 2022". Por otro lado, el/la interesado/a acepta recibir información sobre las actividades de dicho Área y autoriza la publicación



de las imágenes a efectos de información de los programas de actividades. Al mismo tiempo, el/la titular de las imágenes puede ejercitar el derecho de su anulación o rectificación mediante escrito dirigido al Área de Juventud, Infancia y Deportes del Excmo. Ayuntamiento de Cártama.

Los datos básicos recogidos (nombre, apellidos, mail y teléfono) durante la inscripción en actividades serán cedidos temporalmente a la empresa o entidad que ejecute el servicio, hasta el fin del mismo, y con el único fin de organización, desarrollo y gestión de las actividades.

Todos los participantes acceden a que las imágenes y vídeos que se tomen durante el evento mediante cualquier medio por los promotores del evento, podrán ser utilizadas por el Área de Juventud, Infancia y Deportes del Excmo. Ayuntamiento de Cártama con fines promocionales. Se entiende que por el hecho de participar en este concurso, el participante cede todos sus derechos de imagen al Área de Juventud, Infancia y Deportes del Excmo. Ayuntamiento de Cártama, el cual puede designar a la empresa promotora del evento, para su utilización. En el caso de las fotografías subidas a las Redes sociales, la legislación aplicable es la del fuero específico correspondiente a cada una de ellas.

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN.-

La participación en este concurso supone la aceptación plena e incondicional de estas bases generales y de las bases particulares de cada acción promocional. El reconocimiento como participante válido queda sujeto al cumplimiento de los requisitos establecidos en el punto de Requisitos de participación de estas bases generales. La participación en esta convocatoria supone la aceptación plena de las presentes bases. Cualquier duda sobre la interpretación de las mismas será resuelta libremente por la organización.

En Cártama, a la fecha de la firma electrónica.
**LA CONCEJALA DELEGADA DE JUVENTUD,
INFANCIA Y DEPORTES**
(Por Decreto 2022-0579 de 2 de marzo de 2022).
Fdo.: Rosa María González Expósito

